Naciones Unidas E/CN.5/2009/NGO/2

Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social
47° período de sesiones
4 a 13 de febrero de 2009
Tema 3 a) del programa provisional*
Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: la integración social

Declaración presentada por el Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.5/2009/1.

08-62183 (S) 121208 181208

Declaración

I. Antecedentes

En 1995, los gobiernos reunidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en Copenhague, se comprometieron a erradicar la pobreza centrándose en tres objetivos específicos: la erradicación de la pobreza, el pleno empleo y la integración social. La Cumbre de Copenhague decidió que había que volver a definir el desarrollo social humano para que incluyera la integración social mediante la participación económica, social y cultural. Se consideró que estos conceptos eran parte integrante del desarrollo normativo y programático, la acción gubernamental y la construcción de sociedades inclusivas. La Cumbre de Copenhague también destacó la necesidad de crear una sociedad para todos, una sociedad que fuera segura, estable, tolerante, respetuosa, inclusiva y participatoria.

A pesar del deseo de crear una sociedad inclusiva, a la gente en situación de pobreza persistente se le niegan reiteradamente las ocasiones de ser escuchada. El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo apoya la idea de una sociedad para todos destacando la necesidad de crear vínculos entre los más pobres y los más excluidos y entre personas de diversa procedencia. Una verdadera “Alianza con los más pobres” garantiza que se respete la dignidad de todos. Las obras sobre este tema, al igual que la experiencia práctica, vienen a subrayar aún más la importancia de incluir las experiencias de quienes viven en la pobreza para “llegar a otros, tocarlos y convencerlos” a fin de que entiendan de forma más cabal la pobreza y colaboren para mejorar las iniciativas de erradicación de la pobreza[1]. El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo cree que es preciso ofrecer a quienes viven en la pobreza un mecanismo que les permita participar activamente y colaborar con quienes adoptan las políticas. Los que viven en la pobreza y las comunidades de que forman parte deben pasar a ser actores clave en la adopción de políticas e iniciativas[2].

II. La integración social definida

La expresión *integración social* es difícil de definir porque cambia constantemente. No obstante, según el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas encargado de crear una sociedad para todos, representa “un intento por lograr no que la gente se adapte a la sociedad, sino más bien que la sociedad acepte a todos”. Esto comprende aceptar las diferencias individuales, al tiempo que se hace un esfuerzo concertado y deliberado por promover la diversidad utilizando procesos sumamente participatorios en los que intervienen todos los interesados en el proceso de adopción de decisiones, aunque no por la fuerza. La expresión *inclusión social* que se utiliza con frecuencia —aunque erróneamente— como sinónimo de integración social, indica que un grupo, por ejemplo, quienes viven en la pobreza, queda incluido en la sociedad en conjunto o se incorpora a ella. Puede ser peligroso confundir estas expresiones ya que la inclusión —que indica una diferencia de poder

[1] *What Works for the Poorest? Knowledge Policies, and Practice; Chronic Poverty Research Center*, mayo de 2007.

[2] Godinot, Xavier, *The Challenge of Building Knowledge With People Living in Extreme Poverty Not About Them*, 2006.

entre un grupo y otro— es un concepto opuesto al de alianza, en que ambas partes comparten el poder. La *exclusión social* describe el proceso que hace que la opresión, la injusticia, el abandono sistemático y la discriminación existan en las estructuras sociales y en la sociedad[3]. La exclusión social puede producirse a varios niveles, incluidos el individual, el intermedio (organizaciones, comunidades) y al macronivel (gobierno, estructura). Por consiguiente, la exclusión social es lo contrario de la inclusión social y de la integración social.

III. El enfoque de Wresinski

Joseph Wresinski, el difunto fundador del Movimiento Internacional ATD de Cuarto Mundo, por haber crecido en la pobreza reconocía que es frecuente que a los más pobres y más excluidos de la comunidad se les nieguen los derechos humanos y la dignidad. Wresinski creía que el acto de la caridad, aunque se hacía con buena intención, podía menoscabar la dignidad y los esfuerzos de quienes vivían en situación de pobreza. Por ello Wresinski, convencido de que las limosnas contribuyen a sentimientos de inferioridad, dependencia y falta de dignidad, apoyaba la idea de un empleo y una educación dignos como forma de contribuir a salir de la pobreza sin perder el amor propio y la autoestima.

La publicación *Redefining Human Rights-Based Development: The Wresinski Approach to Partnership with the Poorest* trata de la constitución de alianzas con los más pobres como estrategia clave para erradicar la pobreza y lograr la integración social[4]. Con este Enfoque también se trata de redefinir el trabajo y la actividad humana con objeto de mejorar la integración social afirmando el derecho de un individuo a tener un empleo productivo que sea creativo y útil. Estos aspectos indican que la verdadera participación ha de ser económica, social y cultural. Por último, propone varias iniciativas creativas que promueven la integración, el empleo y la erradicación de la pobreza.

IV. La integración social en marcha: dos monografías

Esta sección incluye ejemplos reales de personas que viven en la pobreza y que participan activa y cabalmente en la formulación de políticas y programas.

A. Monografía 1 – El Colectivo para un Quebec sin Pobreza es un consorcio integrado por casi 50 organizaciones nacionales y regionales que se han fijado como objetivo eliminar la pobreza. De 2000 a 2002 el Colectivo, con la activa participación de ATD Cuarto Mundo, defendió con éxito la formulación de una ley provincial[5] destinada a eliminar la pobreza utilizando para ello la colaboración, los recursos y la experiencia de quienes viven en la pobreza. El Colectivo utilizó un enfoque en diversas etapas para formular la ley, proporcionando a quienes se encuentran en situación de pobreza oportunidades de participación y contribución en cada etapa del proceso.

---

[3] *Creating an Inclusive Society: Practical Strategies to Promote Social Integration*.

[4] ESA/DSPD/BP3, diciembre de 1999.

[5] http://www.pauvrete.qc.ca/rubrique.php3?id_rubrique=113.

1) Consulta – Se incluyó en el estudio a participantes procedentes de todo Quebec, incluidos algunos que vivían en la pobreza, para que dieran su opinión acerca de lo que debía incluir la ley. Se redactó una propuesta en que se tenían en cuenta los miles de comentarios y sugerencias recibidos. Las propuestas incluyen sugerencias de que se considere una prioridad pública erradicar la pobreza, y se insista en las necesidades del quinto más pobre, y para que quienes viven en la pobreza participen activamente en la concepción, ejecución y evaluación de las medidas concebidas para luchar contra la pobreza.

2) Petición – Utilizando la propuesta como proyecto, se redactó una petición que firmaron más de 200.000 personas, que incluía los testimonios de gente que experimenta personalmente la pobreza.

3) Presentación – A continuación, se presentó la propuesta a la Asamblea Nacional y se envió a los miembros del Parlamento, a quienes se pidió que redactaran un proyecto de ley basado en la propuesta.

4) Promoción – Entonces el Colectivo presentó a la Comisión Parlamentaria 167 escritos, incluidos varios aportados por personas en situación de pobreza.

5) Organización de actos – Se organizaron varios actos para dar a quienes viven en la pobreza ocasión de hablar de su experiencia. Se organizaron un Foro de Ciudadanos y un Ágora de Ciudadanos (mesa redonda) que se centraron en facilitar la conversación en torno a esta cuestión. El Colectivo organizó desayunos con miembros del Parlamento, durante los cuales los participantes jugaron a juegos tipo Monopoly basados en experiencias de la vida real y en situaciones de pobreza.

6) Inclusión – Se invitó a varios representantes de personas en situación de pobreza a que participaran en el Comité de Asesoramiento del Colectivo. Con esto se consiguió que los miembros del Colectivo pudieran comprender mejor la vida de estas personas y que quienes viven en la pobreza tuvieran ocasión de aportar sus conocimientos y su experiencia.

7) Referencia a instrumentos internacionales – El Colectivo hizo referencia a varios instrumentos internacionales de derechos civiles y políticos, lo que le situó en mejores condiciones para influir en el gobierno.

8) Movilización general – En general se apoyó la formulación y revisión de esta ley en todas las regiones de Quebec.

Sin la labor del Colectivo, no se habría formulado la ley de modo que se tuviera en cuenta la perspectiva de quienes viven en la pobreza. Aunque el proceso fue prolongado, se ha conseguido demostrar la necesidad de que se proceda a la integración social de los más pobres y más excluidos.

B. Monografía 2 – El Comité de Fomento Rural de Bangladesh (BRAC)[6] es una de las organizaciones no gubernamentales más grandes del mundo. Ha financiado con éxito varias empresas, incluido un programa de desarrollo económico, una universidad y otros programas de educación, salud pública, desarrollo social, así como actividades de socorro en casos de desastre. El BRAC encara la pobreza utilizando un criterio holístico en el que se reconoce que la pobreza no sólo guarda

[6] http://www.brac.net.

relación con la falta de ingresos, sino con la falta de acceso a recursos entre los que cabe mencionar la enseñanza, la atención de salud, el empleo y la vivienda[7]. Al recalcar la importancia de habilitar a los ciudadanos y de apoyarlos en su desarrollo individual, en vez de utilizar una perspectiva basada en la caridad, que fomenta la dependencia y el desempoderamiento del receptor, el BRAC hace frente a la pobreza utilizando un criterio polifacético. Recurre a una combinación de soluciones prácticas y creativas que sitúan a quienes viven en la pobreza en el centro de sus esfuerzos por erradicar la pobreza. Al alentar la participación de quienes están más necesitados y conseguir que participen en el proceso, las actividades del BRAC en materia de promoción, empoderamiento y desarrollo, tienen éxito.

Una de las esferas en que se centra el BRAC es la del microcrédito (introducida por vez primera por el Banco Grameen) que es la práctica consistente en prestar cantidades de dinero muy pequeñas a quienes viven en la pobreza y carecen de recursos para obtener préstamos independientes. Con el microcrédito se ha conseguido apoyar a muchas personas en todo el mundo, pero no se llega a muchos de los más pobres y más excluidos. Para resolver esta cuestión, el BRAC estableció un programa titulado “Desafío a las fronteras de la reducción de la pobreza: el adelanto de los ultrapobres”, que tiene por finalidad sacar a los “ultrapobres” de la pobreza extrema proporcionando subvenciones, acceso a capacitación para desarrollar empresas, y servicios de atención médica, desarrollo social y transferencia de activos[8]. Así pues, el programa pone de relieve la importancia de ofrecer apoyo y préstamos equitativos para atender a las diversas necesidades de las personas que integran una comunidad. Con esto, el BRAC demuestra que la protección social va más allá de los límites de la simple asistencia económica, la caridad y el alivio de la pobreza.

V. Guía para la integración social: constitución de asociaciones con quienes viven en la pobreza

A fin de ampliar el concepto de integración social, ATD Cuarto Mundo ha preparado una guía práctica titulada “Pasar de las palabras a los hechos: constitución de asociaciones efectivas para luchar contra la extrema pobreza y la exclusión”. Este informe sirvió de documento básico para una mesa redonda sobre la cuestión, que fue uno de los numerosos actos con que se conmemoró el 17 de octubre, Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, en las Naciones Unidas en Nueva York. La mesa redonda reunió a un grupo de personas muy diferentes, entre ellas personas en situación de pobreza, representantes de misiones de las Naciones Unidas, activistas comunitarios, personal de organismos especializados de las Naciones Unidas y actores clave de la sociedad civil. El Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo tenía por objetivo utilizar la mesa redonda para propiciar más debates y más trabajos prácticos.

En esta guía de participación se define a los “más pobres” y se describen los principales beneficios que reportaría lograr la participación a largo plazo de las personas en situación de pobreza. Hay un capítulo sobre la participación

[7] Ahmad, Q., Socio-Economic and Indebtedness-related Impact of Micro-credit in Bangladesh, 2007.

[8] Barua, P., Saliman, M. Targeting the Poorest in Microfinance: Poverty Outreach of BDP Ultra Poor Programme, Working Paper No. 13, 2006.

significativa en que se discuten las fallas y la calidad de los procesos actuales y se sugieren cambios de criterio. Otro capítulo, relativo a la creación de condiciones para la participación, incluye información sobre la determinación de los factores que promueven u obstaculizan el éxito al tratar de lograr una participación significativa, junto con un diagrama de flujo del proceso de adopción de decisiones que puede utilizarse a nivel local, nacional e internacional. También contiene sugerencias para lograr una participación activa y significativa. La guía termina con una serie de monografías de todo el mundo en que se dan ejemplos de participación de personas en situación de pobreza.

VI. Conclusión

La integración social no es sólo un concepto sino también una forma de vida, gracias a la cual todos los miembros de nuestra sociedad pueden participar significativamente, en especial los más pobres y los más excluidos. Joseph Wresinski tuvo una visión conforme a la cual los más pobres y más excluidos lograrían esa participación si se les daba apoyo a largo plazo y compañía. Si se pretende lograr una verdadera integración social, será necesario que quienes desean promover la dignidad de todas las personas hagan un esfuerzo concertado, partiendo de la experiencia y la vida de aquellos cuyos derechos humanos y cuya dignidad se ven menoscabados a causa de la extrema pobreza.